

DEFENDIENDO EL PAPEL DE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS EN EL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD

ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

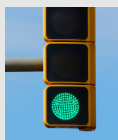


**JERÓNIMO
ACOSTA QUINTERO**

PRESENTACIÓN

Soy colegiado de Andalucía Occidental, doctor en Psicología y Especialista en Psicología Clínica. Desde 2013 participo en la Comisión de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial en la Comunidad Autónoma de Andalucía y, desde su constitución, en la Subcomisión Provincial de Educación Vial de Cádiz, dentro del Plan Estatal de Educación Vial. Representante de mi Colegio en el Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad del Consejo. He formado parte de la Gestora que ha ultimado la puesta en marcha de la División.

RECOGIENDO EL TRABAJO BIEN HECHO



Me presento a la Junta Directiva de la División con el respaldo de todo el gran trabajo realizado durante estos últimos años por muchos compañeros y compañeras que ha llevado a la creación de la ya División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad. Desde esta División de PsTyS seguiré trabajando para hacer realidad todos los proyectos planteados en defensa de nuestra profesión.

UN TRABAJO EN EQUIPO



Entiendo que sólo con unión haremos valer el papel de la Psicología en el Tráfico y la Seguridad y defenderemos los derechos de los psicólogos y psicólogas que trabajan en este ámbito. Por eso, mi candidatura está vinculada a la de otras dos compañeras con quienes comparto proyectos, ilusión y ganas de trabajar. Funcionando en equipo lograremos una Junta Directiva eficaz y una División sólida, potente, que hará valer nuestro ámbito profesional.

Más información:
jeronimoacostacandidatoPSTYS@gmail.com

**PARA AVANZAR
JUNTOS**

TE PIDO TU VOTO

Elecciones a Junta Directiva

MIS PROPUESTAS DE TRABAJO.



DEFENDER LA PROFESIÓN

- Potenciar la presencia y participación de la Psicología en los órganos de debate y decisión municipales, autonómicos y estatales (Ayuntamientos, DGT, Comisiones Autonómicas, Consejo Superior de Tráfico...).
- Mantener contacto permanente y fluido con todas las administraciones, instituciones, entidades y empresas relacionadas con el Tráfico y la Seguridad.
- Luchar por la modificación de los Cursos de Sensibilización y Reeducación Vial, para lograr mayor presencia del profesional de la Psicología.
- Potenciar la Psicología del Tráfico y la Seguridad, también en los ámbitos ferroviario, aéreo y marítimo.
- Conseguir la participación de la Psicología en la planificación y desarrollo de Programas de Prevención, Educativos, de Movilidad Sostenible, de Ciudades Seguras, etc.
- Mantener una constante vigilancia, denuncia y lucha contra el intrusismo en nuestro ámbito profesional.



DEFENDER A LOS/LAS PROFESIONALES

- Defender la autonomía, responsabilidad y rol profesional de psicólogos y psicólogas en el Tráfico y la Seguridad.
- Defender la actuación y autonomía profesional frente a presiones de empresarios u otros profesionales.
- Recoger y canalizar quejas y sugerencias, planteándolas ante organismos oficiales, con el respaldo de nuestra División.
- Obtener el amparo de los Colegios de Psicología en casos de litigio por razones profesionales.
- Facilitar y fomentar la formación continua y la actualización técnica de psicólogas y psicólogos del Tráfico y la Seguridad.



FORTALECER LA DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

- Fomentar la inscripción en la División de todos los compañeros y compañeras que trabajan en nuestro ámbito.
- Fomentar las actividades de formación e investigación en Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
- Crear y difundir el Boletín de la División PsTyS.
- Mantener a las personas de la División constantemente informadas de las novedades legales, científicas y técnicas.
- Celebrar Jornadas y Seminarios que permitan la reflexión y el debate compartido.



DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA
DEL TRÁFICO Y DE LA
SEGURIDAD